



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 SET 1997

Expte. Nº 906/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Sra Secretaria Académica de la Sede Regional Orán, Prof. Alicia FERNANDEZ; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la implementación de las Iras. JORNADAS ORANENSES DE FORMACION ETICA Y CIUDADANA, en la mencionada Sede Regional, destinadas a docentes del medio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar a la SECRETARIA ACADEMICA a organizar las PRIMERAS JORNADAS ORANENSES DE FORMACION ETICA Y CIUDADANA, cuyos fundamentos, objetivos, actividades, evaluación, duración, destinatarios y cronograma se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

CARLOS NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 362 - 97



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
SECRETARIA ACADEMICA

Anexo I de la resolución R-Nº  
362-97 - Expte. Nº 906/97.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**PRIMERAS JORNADAS ORANENSES DE FORMACION ETICA Y CIUDADANA  
24 Y 25 DE OCTUBRE DE 1997.**

**Organizan:** SECRETARIA ACADEMICA - SEDE REGIONAL ORAN.  
PROYECTO 497 DEL CONSEJO DE INVESTIGACIONES .  
**Lugar:** Sede Regional.

**Fundamentacion:**

La inserción de los Contenido Básicos comunes de la Formación Etica y Ciudadana constituye una novedad muy importante. Su inclusión tiene un valor indiscutible pero ha despertado muchas dudas e inquietudes acerca del modo de encarar su enseñanza. En virtud de ello la Secretaría Académica con la colaboración de los miembros del Proyecto 497 del CIUNSA y la Sede Regional de la UNSa en Orán organizan estas jornadas como una contribución para todos los docentes interesados en esta temática que, tanto desde lo transversal como de los disciplinar, tendrán que enseñar estos contenidos.

La Red Federal de Formación Docente Continua, programa a cargo de la capacitación en el marco de la Ley Federal de Educación ha priorizado otros capitulos de los CBC, postergando los de Formación Etica y Ciudadana pese a que la implementación de este campo del saber se está realizando al mismo tiempo que la de los demás en las escuelas de EGB. Es

Esta acción pretende aportar a la capacitación a fin de que los docentes puedan realizar adecuadamente su inclusión.

**Objetivos:**

Que los participantes:

- Adquieran fundamentos teóricos referidos a los bloques de formación Etica y Ciudadana
- Participen de un ámbito de discusión crítica sobre diversos enfoques desde los cuales se pueden abordar estos contenidos.
- Adquieran elementos metodológicos a fin de implementar los contenidos de Formación Etica y Ciudadana en el aula.



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*  
SECRETARIA ACADEMICA

---

**Actividades:**

Las Jornadas incluirán las siguientes actividades:

- 1- Disertaciones a cargo de destacados académicos
- 2- Espacios dedicados a las preguntas sobre las exposiciones
- 3- Propuestas de estrategias metodológicas
- 4- Panel sobre la implementación de los CBC de Formación Ética y Ciudadana.
- 5- Taller de discusión y elaboración.
- 6- Presentación de un libro

**Evaluación:**

Los resultados de las jornadas se evaluarán por dos vías complementarias:

- 1- Encuestas a los participantes de carácter anónimo.
- 2- Documentos elaborados en los trabajos en comisión.

**Duración:**

Se desarrollarán 12 horas reloj lo que equivale a un total de 18 horas cátedra.

**Destinatarios:**

Docentes de todos los niveles.

**Cronograma:**

Se adjunta programa de actividades.